

392
NOTARIA ZAMBRANO
LOS PRINCIPALES 208
(CALLE DE SANTANITA)
SANTANA - LIMA
© 362-4545
7R

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2020

En Lima, siendo el día trece del mes de agosto del dos mil veinte, la reunión se desarrolla de manera virtual a través de la plataforma de videoconferencia Zoom con la presencia del Señor Vicerrector Académico Ing. RAÚL EDUARDO BAO GARCÍA, el Señor Rectorado, la Señora Vicerrectora de Investigación e Innovación Dra. HILDA ZORAIDA BACA NEGUA, los Decanos: Dr. Johan Leuridan Huys, Dr. Daniel Hernán Valera Loza, Dr. Luis Humberto Ludeña Valdez, Dr. Cárdenas Lucero, Dr. Frank Lizaraso Caparó, Dr. Ernesto Álvarez Miranda y el Dr. Carlos Enrique Cava Vergara.

Con la asistencia del señor Secretario General Abg. Rodolfo Gavilano Oliver, siendo las 10:00 a.m. y con el Reglamento el señor Vicerrector Académico da por iniciada la sesión de la fecha.

Se continúa con el desarrollo de la Agenda, dando lectura al único punto.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

1. Visto el Oficio N°068-2020-FIN-DGA-USMP dirigido al Secretario General por el Director General de Administración, mediante el cual propone el Cronograma Académico para el Semestre 2020-II y el Cronograma de Cursos de Verano correspondientes a las Sedes Lima y Filiales.

Se somete a votación el punto quedando acordado: **"APROBAR el Cronograma Académico para el Semestre 2020-II y el Cronograma para los Cursos de Verano correspondientes a la Sede Lima y Filiales"**.


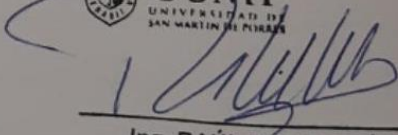
Antes de finalizar con la sesión, el señor Vicerrector Académico somete a votación la exoneración de la aprobación de Acta, a fin de actuar inmediatamente sobre los puntos aprobados.

Queda acordado: "EXONERAR LOS PRESENTES ACUERDOS DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA".

Siendo las 10.30 a.m. El señor Vicerrector Académico da por concluida la sesión de la fecha.



Abg. Rodolfo Gavilano Oliver
SECRETARIO GENERAL



Ing. RAÚL BAO GARCÍA
VICERRECTOR ACADEMICO